

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Enero 19 del 2009

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO

Ciudad.

Señores Accionistas:

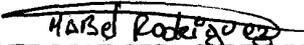
De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 305 numeral 4 de la Ley de Compañía, pongo a su conocimiento y estudio los Estados Financieros del Ejercicio Económico Fiscal del 2008 de la compañía "MEGACANT S.A." De Los mismo que de un análisis y revisión de cifras debo indicar que es mi responsabilidad emitir un informe sobre los indicados Estados Financieros.

Los Estados Financieros del Ejercicio Económico-Fiscal del 2008, de la compañía MEGACANT S.A. Han sido realizados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados por el Ecuador, Normas y Leyes vigentes en el Ecuador. La Administración y Control del Personal y los demás Libros de Contabilidad se desarrollaron cumpliendo con las Normas y Reglamentos de la Compañía.

La Actividad Económica, no pudo llevarse a cabo ni se realizo actividad alguna permaneciendo inactiva la empresa lo único que demuestran los balances es el movimiento de Activos lo que nos va ha permitir cumplir con todas las obligaciones Tributarias, Laborales y otras actividades esperando en este año realizar actividad que nos permita obtener utilidades y optimizar los recursos mejorar los rendimientos, El Financiamiento fue proporcionado por los señores accionistas, esto va a permitir realizar futuras inversiones y fortalecer el Capital Social cuya gestión será realizado en los siguientes meses

Sin otro particular al respecto doy por concluido mi informe.

Atte.


SR. MABEL NARCISA RODRIGUEZ FUENTES
C. I. # 0912525367
GERENTE GENERAL



c.c. ARCHIVO